

LOTA, 18 de Enero 2018

DECRETO N° 159

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-31, CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026, Para el día Viernes 19 de Enero de 2018, desde las 14:00 hrs. hasta las 18:30 hrs. **"FERIA PREVENTIVA E INFORMATIVA CON MUESTRAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS" EN SECTOR PLAYA DE COLCURA – COLABORACION SENDA PREVIENE**, Según memorándum N° 16, de 18/01/2018, Autorizado por el Sr. ALCALDE (S).-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-31, CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026, Para el día Viernes 19 de Enero de 2018, desde las 14:00 hrs. hasta las 18:30 hrs. **"FERIA PREVENTIVA E INFORMATIVA CON MUESTRAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS" EN SECTOR PLAYA DE COLCURA – COLABORACION SENDA PREVIENE**, Según memorándum N° 16, de 18/01/2018, Autorizado por el Sr. ALCALDE (S).-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don JOSE SPISSINI HUIGERA** Auxiliar Grado 17º EMR, **FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES**, Auxiliar Grado 14º EMR Para el día día Viernes 19 de Enero de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 18:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

JFPB/RJVG/rjvg

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo